



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110041003066-2022-00902-00
SUCESIÓN**

Bogotá, D.C., - **6 OCT 2022**

De los documentos aportados se establece que se reúnen los requisitos legales y formales de los artículos 82 y 487 y siguientes del Código General del Proceso y por tanto, el despacho:

Declarárase abierto y radicado el proceso de de **SUCESIÓN INTESTADA** del señor **MARCO TULIO FORERO DIAZ** quien falleció el 11 de julio de 2018, siendo su último domicilio la ciudad de Bogotá.

Emplácese a las personas indeterminadas que se consideren con derecho a intervenir dentro de este proceso, en caso que se hagan parte para lo cual deberán acreditar el parentesco con la causante, con el registro civil de nacimiento respectivamente y manifestar si repudian o aceptan la herencia; en consecuencia se decreta el emplazamiento.

Por secretaría, procédase a comunicar la apertura del presente proceso en el registro nacional de procesos de sucesión del Consejo Superior de la Judicatura.

Decrétase la inscripción de la demanda sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria 50S-40330260. Inscribáse la medida en la oficina correspondiente y aporte el respectivo certificado.

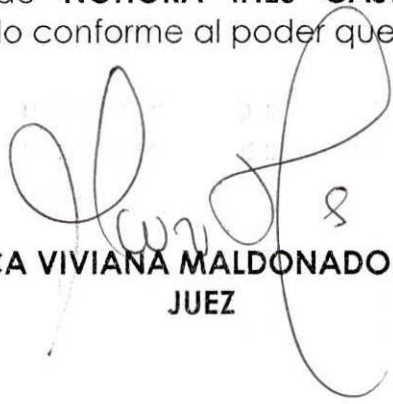
Ofíciase a la DIAN y a la Secretaría de Hacienda de Bogotá, D.C., comunicando la apertura de este proceso para que se hagan parte. Decreto D. E. 624 de 1989.

Reconócese como interesada a la señora **MARIA JULIA FORERO GALARZA**, en calidad de hija del causante respecto al inmueble objeto de este proceso.

Decrétase la facción de inventario y avalúo del bien inmueble objeto de proceso.

Reconócese al abogado **NOHORA INES CASTRO DE RIAÑO**, como apoderado del interesado conforme al poder que le fue conferido.

NOTIFÍQUESE


**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia se notifica
por estado No. 132 hoy - 7 OCT 2022
hora 8.00 a.m.

Secretaria _____